Elda recibirá 340.000 euros del Fondo de Cooperación Municipal de la Comunidad Valenciana

10/04/2017



El portavoz del equipo de gobierno, Eduardo Vicente, ha anunciado que **el Consell aprobó el pasado viernes el decreto por el que se regula el Fondo de Cooperación Municipal** Incondicionado de la Comunidad Valenciana, que tiene por objeto **garantizar la suficiencia financiera de las entidades locales** de la Comunidad y potenciar su autonomía local sobre la base del principio de subsidiariedad, mediante la financiación global de su actividad.

Eduardo Vicente ha explicado que **los 340.000 euros que se destinarán a Elda se han distribuido para financiar parte de cuatro actuaciones.** Un total de 200.000 euros para el **contrato de podas y limpiezas,** cuyo importe total es de un millón de euros para varios años y que en el presupuesto del 2017 cuenta con una cantidad de 430.000 euros. Para **mantenimiento de viales y carreteras se destinarán 50.000 euros** y otros **50.000 euros para reposición de asfaltados y aceras de la vía pública.** El resto, **40.000 euros irán a financiar** íntegramente la renovación de la **cubierta del Centro de la Asociación de Familiares y Amigos de Alzheimer,** situada en la calle Ramón Nocedal.

El portavoz ha lamentado que la Diputación de Alicante no haya querido participar en este fondo, como han

hecho la de Castellón y Valencia. "Esta **negativa de la Diputación de Alicante** deja a los municipios de la **provincia con la mitad de recursos** que el resto de la Comunidad Valenciana. Quiero recordar que la creación de este fondo es una **reivindicación histórica de los municipios de la Comunidad Valenciana que fue, además, creada por un gobierno del PP,** pero que nunca lo dotaron de presupuesto".